

# ANALES

DE LA

## EDUCACION COMUN

VOLUMEN III—BUENOS AIRES, ENERO 31 DE 1866—NUM. 31.

### **Estudio sobre la legislación de Escuelas.**

En Holanda uno de los países de Europa en mayor progreso educacionista, el gobierno está autorizado á garantir á cada provincia cierta suma para ayudar á los gastos de la Inspeccion, que la experiencia ha comprobado ser uno de los principales resortes de la regularidad administrativa y buen gobierno de las Escuelas.

La ley holandesa garante la estabilidad de la escuela por la fijeza de la renta que la sostiene, la escuela no es gratuita ni obligatoria, no pesa solo sobre el tesoro nacional ni sobre los particulares; la sostiene el interés de todos y la excelencia de su sistema de Instruccion pública estriba en dos puntos.

1º. Maestros Superiores, por sus conocimientos, y por la posicion distinguida que ocupan en la sociedad.

2º. Una Inspeccion constante, inteligente y numerosa. Dice el profesor Bache respecto al sistema holandés de Escuelas.

"El sistema de instruccion primaria en Holanda interesa particularmente á los Americanos por que su organizacion es por séries ascendentes, empezando por las autoridades locales de la escuela, y terminando despues de progresivos grados de representacion en las altas autoridades de que ellas mismas emanan."

La ley Holandesa consta solo de 32 articulos, y de tres reglamentos dictados por el Departamento de Escuelas, regularizando 1º. la Inspeccion: 2º. los exámenes de los maestros, 3º. el modo de ser de las Escuelas Primarias.

Los grados de la enseñanza están divididos en Primaria, Secundaria y Universitaria.

Ultimamente la instruccion primaria se ha subdividido en *elemental* y *superior* - para la primera sirven las Escuelas de párvulos para las que se han adoptado los jardines de Niños de Frœbel; una distinguida Sra. que redactaba en 1862 "La Esperanza del Porvenir, (periódico Educacionista) dirigia tambien esos jardines ó Escuelas, despues de haber recibido las lecciones de la Baronesa de Marheiuholz que viaja por Europa con el solo objeto de popularizar el sistema de Frœbel, su maestro.

El reglamento de las Escuelas primarias es como sigue.

REGLAMENTO PARA LO QUE RESPECTA EL ÓRDEN QUE DEBE OBSERVARSE EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS.

1º. Las escuelas primarias estarán abiertas todo el año excepto en los dias de fiestas.

2º. Durante las horas consagradas á las lecciones, el maestro estará presente desde el principio hasta el fin; no se ocupará de otra cosa si no de lo que se relaciona con la enseñanza, no se ausentará de la Escuela sino por razones de absoluta necesidad.

3º. El maestro cuidará que los niños no salgan sin necesidad fuera del salon, y cuidará que guarden orden y circunspeccion; y durante el tiempo del recreo en los patios se conduzcan pacíficamente y con modestas maneras.

4º. Cuando el número de niños esceda de 70, se pondrá un segundo Preceptor ó Ayudante.

5º. Los alumnos se inscribirán en épocas determinadas en el discurso del año con la posible regularidad.

6º. Al abrirse como al cerrarse la clase de cada día se dirá una corta pero solemne oración cristiana; puede también hacerse esto, al principio y al fin de la semana. Un himno adaptable á las circunstancias puede también cantarse.

7º. Los alumnos serán divididos en tres clases, cada una de las que ocupará distinto lugar; recibiendo instrucción cada uno por su vez.

8º. La instrucción será comunicada simultáneamente á todos los alumnos en la misma clase; y el maestro cuidará que las otras clases se hallen útilmente ocupadas.

9º. La instrucción en las diferentes clases, y en los diferentes ramos de la enseñanza, será dirigida en lo posible por demostraciones prácticas sobre la pizarra grande.

10. Cuando el maestro lo juzgue conveniente, recompensará, los alumnos mas adelantados, empleándolos en ayudarlo á enseñar á los principiantes.

11. El maestro cuidará en todo tiempo que los alumnos se presenten limpios, peinados, lavados, y en fin todo aquello que pueda contribuir á su salud.

12. El salon de la Escuela estará siempre en orden; para cuyo fin se ventilará en los intervalos de las horas de Escuela y se limpiará dos veces por semana.

13. Las escuelas serán examinadas todos los años una vez al terminar el año. En esta ocacion pasarán los alumnos á otras clases segun su adelanto y se premiarán aquellos que por su conducta y aplicacion lo hayan merecido.

14. Cuando un alumno al fin del año habiendo terminado el curso de estudios, saliese de la Escuela, siempre que se haya distinguido por sus progresos y buena comportacion, se le pasará un certificado de honor.

15. Cada escuela tendrá su código interior ó reglamento

escrito; impreso ó manuscrito ó en la Pizarra grande que el maestro leerá á los alumnos algunas veces explicándoselo.

16. El dicho código ó reglamento será elaborado por las autoridades de la Escuela y tendrá por objeto regularizar las horas de estudio y la division de las clases.

Como se vé, este reglamento estableciendo ciertas prescripciones generales de órden, deja á los maestros la libertad necesaria para reglamentar la disciplina de su propia escuela y fijar su horario.

Si el maestro es responsable debe ser libre; sin libertad no hay responsabilidad.

Veamos ahora el reglamento regularizando la Inspeccion, cosa tan necesaria.

REGLAMENTO PARA LOS INSPECTORES DE ESCUELAS Y PARA LAS COMISIONES DE EDUCACION EN LAS DIFERENTES PROVINCIAS.

2º Cada inspector conocerá el número y situacion de las escuelas primarias, y tambien el estado de la instruccion primaria en toda la estencion de su distrito. Será de su deber ademas, del número ordinario de escuelas, que haya otras en suficiente número para párvulos y organizadas del mejor modo posible, y tambien verá que se provea á escuelas industriales. Finalmente él cuidará que una instruccion propia á todos los ramos de la educacion primaria sea distribuida segun los deseos y necesidades de las diferentes parroquias.

III. —Hará negocio suyo relacionarse con los diferentes maestros de su distrito y conocer la extension de su idoneidad, tomando nota sobre el particular.

IV. —Hará negocio especial de exitar y mantener el zelo de los maestros; y para este propósito, convocará en época determinada reuniones de maestros á su propia casa, ó en otro cualquier lugar de su distrito, esto tan frecuente como posible.

V. —El Inspector se destinará á visitar *dos veces en el año* todas las escuelas de su distrito, que estén sujetas á su superinten-

dencia. Queda aquí exortado á repetir sus visitas en diferentes tiempos, cuando lo requieran casos especiales, ó el bien general.

VI.—Al visitar las escuelas que estén bajo su inspeccion, exigirá que el maestro leccione en su presencia alumnos de las diferentes clases, que se hallen en diferentes grados de progreso, para que pueda juzgar del sistema que sigue en la instruccion, como tambien conocerá de los reglamentos que conciernen á la Instruccion Primaria y del órden y disciplina interior que se observa y ejecuta en aquella escuela; y se fijará en todo aquello que crea ser de alguna importancia. A la conclusion de la visita, el inspector tendrá una conversacion privada con el maestro ó maestra sobre todo cuanto haya observado: y segun el caso sea expresará su aprobacion ó hará aquellas admonestaciones ó censuras sobre lo que haya visto y oido. Cada Inspector de escuelas tomará notas y observaciones de lo que haya sucedido en el curso de sus visitas, del modo que queda prevenido.

IX—Ellos tendrán particular cuidado de mejorar el local de la escuela; de la educacion de los niños, de los pobres, y especialmente en las aldeas y villorrios, de regularizar y adelantar los emolumentos de los maestros; y que las escuelas estén abiertas y atendidas durante el año sin interrupcion en cuanto sea posible.

XVIII—Las reuniones ordinarias de las comisiones de educacion se efectuarán en las ciudades donde residan las autoridades provinciales, tres veces en el año, una á principio del año otra á mediados, otra á fines.

XXIV— En cada reunion, cada uno de sus miembros dará por escrito un informe.

1º De las escuelas que ha visitado desde la última reunion, y de las observaciones que haya hecho sobre el estado de las escuelas y otros particulares.

2º De las reuniones de maestros que hayan tenido lugar sobre los deberes generales del profesorado.

3º De los exámenes de maestros que haya presenciado en los diversos grados de la Instrucción.

4º De los cambios y otros eventos que hayan tenido lugar en su distrito relativos á cada escuela ó profesor, desde la última reunion y especialmente en las vacaciones, muertes, nombramientos, inspeccion de escuelas nuevas, de escuelas industriales, &a. y tiene derecho á imprimir su informe en el Bydragen, (publicacion educacionista mensual.)

Es decir que en Holanda hay una comision general de Educacion, cada escuela tiene una comision especial que la inspecciona ademas del Inspeccion delegado del distrito.

Como se vé la comision general es responsable por su informe, los inspectores son responsables por el órden y regularidad de las funciones de cada escuela y presentan tambien su informe que se coteja por otro artículo del reglamento, con el que pasa la comision de vecinos de cada parroquia encargada de otro modo de inspeccion.

Es un mecanismo administrativo, que sin ser complicado, emplea un número considerable de personas ilustradas é idóneas en el mismo fin.

El exámen de los que pretenden emplearse en la enseñanza, es otro de los objetos reglamentados por la ley holandesa, como cuestion árdua y delicada; por lo demas el solo pais del mundo donde lejos de tomarse precauciones se dan las escuelas por empeños es en América del Sud, porque en todos estos paises la indiferencia pública sobre educacion es general é idéntica, como vicioso y poco ilustrado el manejo de los gobiernos, respecto á este ramo el primero y el mas vital de la sociedad, sin cuyo cultivo la civilizacion es un nombre.

Nosotros hemos reglamentado los exámenes de los niños, y tan ásperamente que Torquemada es un gusano en comparacion de nuestros primores; pero la profesion de maestro es una industria libre, cualquiera, sepa ó no sepa, sea vicioso ó moral, puede educar la juventud!

Qué triste error!

La ley en Holanda divide los maestros en cuatro categorías, que corresponden á los cuatro grados admitidos hoy en la instruccion.

Los exámenes que le impone la ley, tienden no solo á constatar los conocimientos que posee, sino su idoneidad á *comunicarlos*, ó transmitirlos.

Antes de proceder al exámen propiamente dicho, los examinadores deben sondearlo discretamente, promoviendo conversaciones sobre los puntos de moral y de religion; advirtiéndole que en Holanda es prohibido á los maestros civiles la instruccion religiosa que es de la atribucion de los sacerdotes, pero deséase conocer estas dos condiciones esenciales del hombre, su moral y su espíritu religioso; sondéasele tambien sobre el modo como formaria el carácter de la juventud y por fin el exámen práctico de lo que se propone enseñar.

1º Lectura de diferentes caractéres de letra impresa ó manuscrita, recta pronunciacion, acentuacion y puntuacion.

2º Período mal escrito con errada ortografia para conocer su habilidad sobre este punto.

3º Análisis gramaticales, conjugaciones &a.

4º Debe escribir en las tres reglas de la escritura, gruesa: mediana y fina.

5º Proposicion de problemas aritméticos, de enteros, fracciones y decimales, teórico-práctico.

6º Teoria del canto.

7º Diversas preguntas sobre historia, geografia, filosofia, matemáticas, y otros ramos del saber.

8º. Exámen de idiomas vivos ó muertos si lo solicita.

Los examinadores inquieran sobre métodos segun la edad é inteligencia de los niños y su modo práctico de enseñar; sobre sistema de castigos y recompensas, orden y disciplina de escuelas, manera de desarrollar las facultades comprensivas del niño y conducir sus sentimientos &a. &a.



Después de este detenido exámen, los examinadores lo clasifican en el grado que lo juzgan apto y queda admitido como maestro. Los certificados de idoneidad los pasa según el informe de la comisión examinadora, la Comisión provincial de educación.

Qué diremos nosotros que abandonamos la niñez en las primeras manos que se presentan; sin remordimiento como sin compasión! Hé aquí lo que dice Bernard sobre el sistema Holandés.

“Es imposible desconocer el efecto estimulante de tales exámenes, ante un tribunal competente compuesto de jueces bien calificados, y que esto produce una clase de maestros para la obra de la educación primaria, sin igual en parte alguna del mundo. Pero el alma de todo el sistema es inspección, ó en otros términos, activa y vigilante superintendencia,—dirección inteligente y real responsabilidad.—Todo lo que envuelve en sí el sistema de inspección usado en Holanda. Sin inspección no pueden haber tribunales competentes de exámen de maestros; sin inspección las comisiones locales de escuelas y directores de escuelas serían irresponsables á la opinión pública inerte y negligente; sin la inspección no habría personas constantemente á la mano suficientemente informadas de estos objetos; sin inspección no habría difusión de ideas nuevas, no benéfica influencia de la experiencia de otros, no rivalidad en los adelantos, no progreso.

(Continuará.)

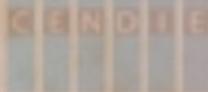
### Resultado de los Exámenes de las Escuelas en 1865—en la ciudad.

De los cuadros estadísticos que tenemos á la vista resulta<sup>n</sup> los siguientes datos:

Alumnos inscriptos en las Escuelas Municipales de Varones..... 1,615

Alumnos inscriptos en las Escuelas de ambos sexos, menos los Nos. 9, 12, 13, 14, 15, 16 y 18 que faltan..... 723

Total 2,338



Leyendo de corrido bien.....	457
Leyendo con dificultad.....	645
Silabando.....	761
Aprendiendo el a b c.....	475

2,338

Escribiendo de regla fina.....	633
En regla mediana.....	358
Palotes.....	1,063
Pizarra.....	234

Total 2,288

Aritmética.

Sumando... ..	401
Restando.....	159
Multiplicando.....	275
Partiendo.....	233
Aritmética mental.....	1,124

Total 2,192

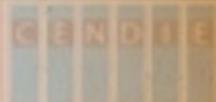
Estudian gramática en total general.....	590
Estudian el catecismo.....	1,235
Aprenden oraciones de memoria.....	1,089

Total 2,914

Las irregularidades que resultan de los datos que acaban de leerse, demuestran de un modo preciso la falta de una dirección inteligente y el empleo de personas competentes en la recopilación de datos: vamos á demostrarlo.

El dato general de inscripción es de 2,338 alumnos, mientras que los datos á la vista nos presentan continuas variaciones sobre el total si se exceptúa la lectura en el que resulta igual.

En la escritura se presentan clasificados 2,288 alumnos sin noticia de los 50 que faltan.



La Aritmética, presenta en estudio 2,192 alumnos, hasta el total general presentado como base de la estadística habria un déficit de 146 alumnos, pero los números complejos nos dan 153 alumnos de modo que aquí sobran por el contrario 7 alumnos.

Los estudios de Gramática, Catecismo y oraciones orales sumados nos dan un total de 2,914 niños sobrepasando la inscripción de 2,338 presentada como base.

Los cuadros sinópticos elaborados bajo la hábil direccion de Sarmiento, en los años anteriores eran suficiente indicacion del modo de proceder en estos casos; las fórmulas estadísticas no varian todos los días y los infinitos padrones que existen bastan para guiar al menos idóneo, si la mania de innovar sin provecho no alucinase con frecuencia á los que suponen este país mas atrasado de lo que está en realidad.

Respecto á los déficit notados, es preciso saber que existen siempre en las escuelas, principalmente de ambos sexos un residuo de criaturas chiquitas inalficible.

Los datos sobre esta clase de escuelas deberian contener, el número de varones y el de niñas con especificacion de las edades, para que la conviccion fuese poco á poco penetrando en los espíritus sobre la necesidad de una organizacion regular, que hoy no tienen.

De los cuadros que examinamos y que nos han suministrado los datos que dejamos transcritos, resulta otra irregularidad: el cuadro N.º 1 dá á las Escuelas Municipales 1,615 alumnos, y el cuadro N.º 2, 2,346, cuál de estos dos datos es el verdadero?

El resumen es como sigue:

Total de varones.....	1,623
Total de ambos sexos .....	723

Total comun 2,346

Han habido 6,088 exámenes; 4,483 aprobaciones y 1,605 reprobados, cosa que suprimiríamos de buen grado.

Es tiempo de decirlo, nuestros exámenes de la enseñanza primaria deberían concretarse á muy poca cosa.

Una visita de p[er]itos al fin de año, sin otra mision que constatar el órden, métodos y disciplina de cada Escuela, asistiendo de meros espectadores y apreciando el saber y adelantos de los alumnos en su tarea diurna. Desde que no se trata de facultades científicas para qué tanto rigor, tanta bulla y tanto aparato?

Todo se concreta á susto para los niños, angustia y gastos para los maestros.

Y que diremos de los premios, pagos cuando mas cerca, de año en año; nunca en día; no es esto un ejemplo pernicioso para los maestros respecto á los compromisos de honor?

El postre de todo esto es la nimia cantidad que se dá para gastos de premios; este año con escepcion de *una sola escuela*, se ha dado á las demas 150 pesos que no alcanzan para cintas.

Será esta reduccion debida al mayor número de escuelas? Pero si vamos reduciendo asi, llegará dia que en vez de 150, le tocará á cada maestra 5 \$.

Porqué ya que hoy llegan las escuelas de ambos sexos á 18, no se imita lo que hace la Sociedad de Beneficencia en su linda funcion de 25 de Mayo en el Teatro?

*Escuelas que han resultado sobre-salientes segun los cuadros estadísticos.*

De Varones, la de Monserrat, profesor Gordillo, en lectura, escritura, gramática y aritmética.

Catedral al Norte, profesor Larguia, en escritura y gramática.  
Socorro, profesor Sustaíta, en escritura y aritmética.

San Telmo, profesor Uzal, en lectura y escritura.

11 de Setiembre, profesor Martinez, en escritura y aritmética.

La Boca, profesor Fronccini, en escritura y lectura.

*De ambos sexos.*

Nº. 7, preceptora Sta. Lapuente, en lectura y aritmética.

Nº. 6, preceptora Sta. Caro, en escritura.

El Nº. 8, preceptora la Sra. Agrelo de Venzano, en lectura y escritura.

Debemos una esplicacion sobre la Escuela Nº. 1 fundada por nos en 1859.

A mediados del próximo pasado año salieron por orden superior de esa escuela 24 alumnos varones de los mas adelantados y entre niñas que siguieron á sus hermanos y movimiento mensual, de 93 alumnos que contenia quedó reducida á 57 párvulos, habiendo salido de un golpe 36 alumnos.

Era nuestra conviccion que la escuela de ambos sexos puede existir sin ser de párvulos, hicimos presente al Departamento las razones que militaban á nuestro favor, la esperiencia de *seis años*. Se nos contestó con la orden positiva—salgan!

Esta orden se cumplió el 31 de Julio y á fines de Agosto elevò su renuncia la preceptora fundadora que firma, pasando á reemplazarla la preceptora del Nº. 9—Sta. Velez Gutierrez.

En los presentes exámenes la Nº. 1 con 49 alumnos asistentes al exámen, presentó, 10 leyendo bien, 10 en el 1º cuaderno de Anagnosia, 11 en el 2º, 14 en el 3º.

En escritura 3 de regla fina, 12 en mediana, 21 en principios.

En Catecismo, 16 en 1ª parte, 6 en 3ª y 4ª y 27 en rezos.

En Aritmética, 7 en sumar, 1 en restar, 3 en Multiplicar y 38 contando en el Marco Numérico (es la única Escuela de ambos sexos que tiene ese útil mueble, presente de la escuela de Artes de Palermo á la preceptora saliente, y que ella dejó con muchos otros objetos de servicio á la Nº 1.

*Juana Manso.*

**Primeras lecciones de composicion**

*Bajo las reglas gramaticales con numerosos ejercicios*

IMITADO DE QUACKENBOS.

*Dedicado á la juventud de ambos sexos de la República Argentina*

POR

**JUANA MANSO.**

**LECCION PRIMERA.**

LETRAS VOCALES, CONSONANTES, SILABAS.

Qué es una letra?

Una letra es una figura escrita ó carácter, que representa un sonido de la voz humana.

De cuántas letras consta el alfabeto español?

De 28 letras genuinas y una adoptada por la escrituración comercial, lo que forma un total de 29.

Nómbrelas V.

a b c ch d e f g h i j k l ll m n ñ o  
p q r s t u v w x y z

Cómo se llama la reunion de estas letras?

El alfabeto.

Cuántas de estas letras pueden pronunciarse por una sola emision de la voz.

Cinco.

Cuáles son?

A e i o u

Cómo les llama V?

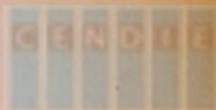
Vocales.

Qué quiere decir una vocal?

Una vocal es una letra que representa un sonido completo.

Pronuncie V. la b; puede pronunciarse sola?

No; solo si se junta una vocal.



Cómo se llaman pues estas letras que no pueden pronunciarse solas?

Consonantes.

Qué es una consonante?

Consonante es toda letra que no representa un sonido completo.

Qué entiende V por sílaba?

La combinación de dos ó mas letras que forman un solo sonido.

El maestro hará diversos ejercicios de silabéo en circulo será mejôr.

Divida V. los siguientes nombres en sílabas—Ministro.

Mi-nis-tro.

Hermana?

Her-ma-na.

Enfermedad?

En-fer-me-dad.

Contemplacion?

Con-tem-pla-cion.

Circunstancia?

Cir-cuns-tan-cia.

Constantinopla?

Cons-tan-ti-no-pla.

Cuántas letras son siempre vocales.

Las cinco ya citadas: a e i o u.

Y cuántas consonantes hay?

24 consonantes. b c d f g h j k l m n ñ p q r s t

v w y z.

## LECCION SEGUNDA.

De qué se sirve V. para espresar sus pensamientos?

De palabras.

Qué quiere decir palabra?

Palabra es lo que se habla ó se escribe como signo de la idea,

v. g. libro.

En qué se dividen las palabras?

En diferentes clases, llamadas *partes de la oracion*.

Euántas son las partes de la oracion y cómo se llaman?

Nueve—y son---Artículo, Nombre, Pronombre, Verbo, Participo Advectivo, Verbo, Conjuncion, Preposicion é interjeccion.

Cuál es la primera parte de la oracion?

El Artículo.

Qué es el artículo?

Una palabra colocada antes de otra para designar su uso en un caso particular ó general.

Cuántos artículos hay?

Dos— Definido, é indefinido.

Cuando se dice *el hombre* qué caso es?

Definido ó particular por que designa algun hombre.

Y cuando digo *un hombre* á quién me refiero?

A hombre alguno.

Cómo se clasifica el artículo *él*?

Se clasifica como artículo definido porque designa un objeto particular.

Cómo se clasifica un, una?

Artículos indefinidos por que no se refieren á objeto determinado.

#### EJERCICIO.

El discípulo escribirá en un cuaderno una série de ejercicios trayéndolos á la Escuela para ser corregidos por el maestro.

Palabras con artículo determinado.

Raton	Señora	Tigre	Vapor	Campana
Pluma	libro	capa	reinooceronte	muger
Tintero	lápiz	niño	elefante	ganzo
Maestro	ladron	niña	ballena	drama

Nombres para anteponer el artículo indefinido.

Hermitaño	urna	huracan	feo
Manzana	poderoso	aligator	fiesta
Archero	yegua	ciento	marido
Cazador	cabello	aguador	Indio
Ebrio	rayo	leñador	Jacinto

LECCION 3.ª

NOMBRE.

Cuál es la segunda parte de la Oracion?

El nombre.

Cómo se llama V? Qué nombre tiene el Estado ó Provincia en que V. vive? Qué palabra es semejante al nombre?

Nombre.

Cuál es su nombre de V. entónces y cómo debe llamarse el de su provincia?

Nombres.

Qué es un nombre?

Es el que designa personas, lugares ó cosas; como Jacinto, Buenos Aires, banco.

Cuántas clases de nombres hay?

Dos, propio y comun.

Qué es un nombre comun.

Nombre comun es el que distingue una clase de cosas de otra especie; como, hombre, ciudad, rio.

Que es nombre propio?

El que distingue los individuos y las localidades entre si como: Rivadavia, Belgrano, Rio Bermejo, Paraná.

Cómo empiezan siempre los nombres propios?

Con letra mayúscula.

“El maestro hace una série de preguntas en este sentido.”

Qué especie de nombre es: silla? propio ó comun? Gregorio? Andes? Salta? estancia? miércoles? Verano? &a. hasta conseguir distinciones francas.

EJERCICIO.

Escríbese una lista de nombres con las siguientes sentencias, empezando los nombres comunes con letras minúscula y los nombres propios con letras mayúsculas.

1º Gregorio fué para Montevideo el Lunes.

2º Algunas ciudades y villas están situadas sobre el Rio Amazonas.

3º Victoria és reina de Inglaterra é Isabel 2ª de España.

4º Nos gusta la ciudad mas que la campaña.

5º La Gramática es un estudio importante.

6º Las abejas hacen la miel y la guardan en panales de cera.

El maestro corregirá la puntuacion y explicará prácticamente las reglas.

Ejemplo... maduran en la primavera?

Completa el discípulo.

Las frutillas maduran en la primavera.

7º .... es una de las Repúblicas de la América del Sud.

8º En la primavera, el..... no puede resistir el calor de ..... y se retira á....

9º El elefante es uno de los mas grandes..... de la.... él tiene una..... un colmillo de.... sus..... son pequeños pero brillantes y penetrantes; él muebe su.... como un abanico, bebe y lanza fuera el.... Con su.... toma el..... la retiene y apaga su.... Cuando lo educan obedece á su.... y por su órden.... todo. Los elefantes viven mas de cien....

### El Maestro y la Escuela.

La indispensable prescripcion para obtener buenos maestros y buenas escuelas, es mejorar la condicion general de ambos.

El magisterio es una profesion científica que tiene sus estudios especiales como ótra cualquiera.

Qué diríamos de un hombre que sin haber estudiado jamás la Anatomía se lanzase á ejecutar una operacion quirúrgica? y qué podría esperar el paciente que á ella se sometiese sino ser mutilado?

Que podríamos esperar de aquel que no conociendo el dibujo, ni el manejo del pincel, ni la preparacion del lienzo, ni la mezcla de los colores, ni las leyes de la luz se pusiese á hacer un retrato? Haria un pastel informe y nada mas.

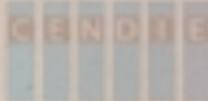
En ese caso está la profesion de enseñar, y lo que es mas interesante y necesario, formar el hombre, educarlo.

El punto que visa la Escuela entre nosotros es completamente falso por que el resultado á que se dirige es obtener la perfeccion de la enseñanza, sin cuidar del desarrollo triple del niño, olvidando que con facultades desarrolladas todo se puede aprender, mientras que trabajando por enseñar antes del desenvolvimiento natural de las facultades comprehensivas se trastorna y se contraria la naturaleza.

Es este proceder el que la ciencia clasifica de empírico y rutinario, porque al instituirse la Escuela en los pasados siglos, cuando el estudio de una sana filosofia se hallaba como que sofocado por los sistemas sofisticos y de controversia vana, no se clasificaron los grados del saber ni se tuvo en cuenta el estudio de las leyes naturales que presiden el triple desarrollo de la humanidad; ha sido la esperiencia la que ha venido revelando los medios mas adecuados de proceder en materia tan trascendental.

La mejor condicion del maestro pues, no solo es la conciencia de su profesion, sino la mejora material de su posicion social por un sueldo decente y por la consideracion social que lo rodea.

Esa mejora moral que es el resultado inmediato del estudio y esa mejora positiva de una existencia al abrigo de las duras privaciones de la miseria y de la tristeza del aislamiento, vigoriza el espíritu y lo conforta dando al individuo esa dignidad tranquila, esa paz del alma que es la mas propia tambien para ejercer profesion tan delicada.



El hombre que despreciado de sus conciudadanos, oprimido de sinsabores, hostigado por la penuria de medios, ve sufrir á los suyos sin poder aliviarlos aunque para hacer mas tolerable su posicion, trabaja muchas veces diez ó doce horas por dia, eso desgraciado, no ama ni puede amar una profesion tan ingrata y si no la deja es por que no se le presenta otro recurso, pero la considera su presidio y su cadena: él no puede aunque quiera ser amable ni paciente con sus discipulos y la disposicion dolorida de su espiritu ha de reflejarse en sus actos en la Escuela.

Si á todos estos inconvenientes unimos el mal local, la inmediata descomposicion del aire por los gases allí aglomerados, sin conveniente ventilacion que los disipe; sujeto á un trabajo forzado durante cinco horas de ordenanza, irritado por la creciente turbulencia de los niños exasperados á su turno por lo duro de la tarea, la aridez de la enseñanza, el aire malo que los agita produciéndoles mal estar, no podrá negarse la urgente necesidad de reformas reclamadas por un justo sentimiento de humanidad.

Es preciso no perder de vista el estudio que encierra la siguiente sencilla proposicion.

—Qué condiciones son necesarias para hacer feliz al maestro en la Escuela?

—Qué condiciones necesita la Escuela para hacerse agradable y deseada al niño?

Resolver estos dos problemas importaria la mejora radical de la educacion: asi como meditar detenidamente el estado en que ambos se encuentran entre nosotros (el maestro y la Escuela) patentizaria todos los males que pesan sobre ramo tan vital.

Entre nosotros el magisterio no es una profesion sino un recurso, como mas de una vez lo hemos dicho; aquel que para nada mas sirve, solicita una Escuela; salvo honrosas excepciones; para obtener una Escuela bastan buenos empeños y en cuanto á la moralidad del maestro no solo no se insiste sobre ella, como suelen cerrarse los ojos sobre tal ó cual defectillo; por ejemplo, el de ébrio, falsificador &a.

Se han dado casos espantosos de inmoralidad sobre los que se ha arrojado un velo impenetrable. Si un tal proceder no equivale á envenenar el alma de la niñez, no sabemos entónces lo que sea.

El sueldo insuficiente, la importancia ninguna, el saber muchas veces escaso y la moralidad dudosa, hé ahí el tipo general de aquel que está llamado á formar el corazón y la mente de toda generación.

La Escuela que como sabemos es cualquier casucho viejo, sucio, blanqueado allá cada diez años, recibe donde caben treinta, cien, ó ciento cincuenta niños.

Arida la enseñanza, pesado el método, malo el aire, improba la taréa, el niño no ama su escuela, no tiene motivos tampoco para amarla, es un lugar de penitencia, es el presidio de sus tiernos años; sob pretexto de educarlo allí lo condenan al *suplicio de la inmovilidad*, sin volver la cabeza, sin chistar; *en la Escuela no se juega!* grita el maestro.

*En la escuela no se charla!*

No es original querer exigir de la movilidad de la infancia, lo que apenas cumplen en la virilidad de la vida, los paralíticos, los misántropos ó en suma todos aquellos que la mano de Dios hiere con la dolencia del cuerpo ó del espíritu?

Grande es el apuro con que se buscan sastres y zapateros que hagan bien la ropa y el calzado; grande importancia damos á la modista que nos viste y á los muebles que usamos; pero en cuanto aquel que derramará los primeros gérmenes de la virtud en el corazón de un hijo, parece que nos es un poco indiferente.

Y á la verdad, de qué se trata? Pocos hombres sabrían contestar, á esta pregunta: en fin dirían: trátase de enseñar, á leer, escribir y contar; mas, la doctrina y la gramática! Hé ahí todo un programa que de una pieza se plantea sin mas preámbulos.

Un riguroso exámen anual vendrá á comprobar los progresos de la enseñanza; basta en ese caso que los niños reciten bien de memoria, que escriban como hombres, lean sin muchas equivocaciones, y operen tan bien que mal en esta ó aquella regla.

Con este sistema se llega á mutilar para siempre una generacion, el grado de desarrollo intelectual no se examina jamas, ni el maestro trata de educar el raciocinio, formar el corazon, sublimar el alma: perderia su tiempo y se espondria á no presentar un regular número de pequeños prodigios.

Pero el maestro no es tampoco responsable de este orden de cosas; la causa del mal, es la ausencia de la ley reglamentando todo lo concerniente á este ramo.

El maestro es lo que lo hacen las circunstancias; la escuela es, lo que la hace la ley.

Donde el sábio y el charlatan valen lo mismo, donde no existen escuelas adecuadas y las que se hacen con ese objeto son abandonadas por sus parroquias, es muy difícil esperar mejoras.

*(Continuará)*

### **Inspeccion de locales y útiles.**

Recordamos al Gobierno y á la Municipalidad que es tiempo de crear la Inspeccion de locales de Escuela para impedir el deterioro de los edificios donde estas funcionan y de los útiles que naturalmente se arruinan, cuando no se reparan y se componen.

Si un hombre cepillase su pantalon y su levita el 1º de Enero y continuase usando ese mismo vestido durante todo el año sin volver á tocarlo con el cepillo, en qué estado se encontraría no decimos al fin del año, al fin de 8 dias solamente?

Cómo ignorar por otra parte, que las emanaciones respiratorias se adhieren á las paredes, á las puertas, a los pisos; y depositan en ellos la molecula fatal que un dia se convierte para los niños en el tífus la viruela, el sarampion, las lagas, la toz &a?

Cómo ignorar que la higiene pide por otra parte, no solo que de año en año se blanqueen las paredes, se pinten las

puertas, se refaccionen los techos, sino una limpieza general los sábados? Es decir el lavado de los pisos y de las puertas y sacudir las paredes?

De aquí surge otra necesidad.

Porteros para las Escuelas.

El portero es el que debe barrer, limpiar los sábados el local, hacer los recados al Departamento, recibir las personas que vienen durante la clase para evitar las interrupciones, cuidar fuera del salon que los niños que van á fuera no hagan desórdenes, traer agua al salon si la casa tiene pozo ó algibe, y aun acompañar á domicilio á los calaveras.

Estas son necesidades latentes sobre las cuales ya no se pueden cerrar los ojos, ni los oídos ni el bolsillo.

#### *Medidas higiénicas.*

Se recomienda á los preceptores conservar siempre abierto el salon de la escuela durante toda la noche.

Ventilar de hora en hora en las horas de clase y conservar siempre en el salon en una palangana un poco de cal viva y agua; colocando la vasija sobre un armario, en una rinconera, estará fuera del alcance de las travesuras de los niños; estas precauciones se hacen tanto mas necesarias, cuanto que hoy se reabren las clases en la fuerza de los rigores del verano.

El sudor casi siempre acre en los niños, torna mas peligrosos los miasmas que se aglomeran en toda reunion.

Debe recomendarse mucho el uso de los baños á las madres de familia para su hijos, y redoblarse el cuidado del aseo en la escuela.

No aplaudimos la escuela en Enero; prácticamente conocemos la inconveniencia de dar clase en estos largos dias calurosos, en qué maestros y alumnos necesitan un esfuerzo supremo de voluntad para cumplir con su deber.

Hemos de andar para atras, y para adelante mientras la ley no regularice estas pequeñas cosas de grandes efectos.

### Carta del Sr. Sarmiento.

Nuestro maestro y colaborador D. Domingo F. Sarmiento nos ha dirigido desde New York, la carta que va á continuacion y que hicimos publicar primero en la *Tribuna* de Buenos Aires, para que ese Diario el de mas circulacion en la República Argentina, llevase la palabra fecunda del educacionista Sur-Americano, á todos los ámbitos de este continente.

El Sr. Sarmiento con la generosidad caracterfstica á los hombres de génio, realza la pobre muger que sin mas estímulo que sus convicciones, sin mas guia, que su conciencia, sin mas pedestal que su fé, se ha lanzado á tomar sobre su responsabilidad, la tarea de una propaganda que se estrella contra una indiferencia sistemada, y la direccion de un periódico que por su categoria, solo halla obstáculos en el seno de la pátria; obstáculos que hasta hoy ha superado la voluntad y el sacrificio de su redactora. Hé ahí la carta, leedla.

*Nueva York, Noviembre 20 de 1865.*

Mi estimada amiga:

He recibido, con su carta de 26 de Setiembre, los dos ejemplares de su segunda edicion del *Compendio de la Historia Argentina*, sin el número 26 de los resucitados *Anales de la Educacion* que me anuncia, y espero me maude en mayor número de ejemplares, tres ó cuatro, para establecer intercambios aqui con los principales de su jénero.

Mucho he celebrado el restablecimiento de los *Anales*, y la cooperación que los Ministros Costa y Rawson le han prestado. Mas todavia que sea Vd. el Redactor de esos verdaderos Anales. Es este un grande acontecimiento. La República Argentina es el único Estado Sud-americano donde una mujer haya sido llamada á desempeñar una alta mision en la prensa. La Francia tiene su George Sand, la España su Avellaneda, Chile su Solar, Bolivia

su Gorriti que amenizan las letras con sus novelas ó sus versos. Las Provincias Unidas han hecho mejor llamado á la poetiza, á que consagre su corazón y su mente á preparar el advenimiento del poema épico de la democracia, el mas bello de todos los poemas, el Eden en la tierra por la elevación moral é intelectual del pueblo, por la extincion de todas las fealdades que la pobreza, la ignorancia y el atraso echan en la enseña de la vida social como las basuras y malezas deslucen el paisaje.

Para qué las ficciones del poeta, si el idilio puede hacerse real, suprimiendo el rancho y creando la casita de Concord aldea de Massachusetts, aseada, embellecida, rodeada de árboles simétricos; de flores y de verdura; morada de una familia de paisanos aseados, robustos, elegantes, ardientes en el trabajo, auxiliados de máquinas y con el libro en la mano, para dirigir los labores de la tierra.

Esos versos saldrán un día de los *Anales* sin que desestime los que á Lincoln, ha dedicado en los cuales hay destellos que los mejores bardos aceptarían como suyos.

Le mando mi felicitacion cordial por estas estrofas:

“Dejas libre una raza conculcada,

“De una guerra tiránica la gloria,

“La iniquidad de siglos estirpada,

“Triunfante la moral, pura la historia.

“Dejas á las naciones por ejemplo

“Como alto funcionario tu carrera,

“Tu sepúltero de mártir para templo

“Tu palabra de Apóstol por lumbrera.”

Le envío la vida de Lincoln, que he hecho preceder de algunas palabras mías, prosa pedestre que tendrá por lo menos el buen sentido sur-americano. Si sus versos me hubieran llegado en tiempo, habríalos colocado al fin de la obra, á continuacion de los que tradujo Mitre: Si hay una segunda edicion los añadiré.

ré; porque allí están bien. Su nombramiento de Vd. para sucederme en la valiente tarea, de mantener despierto al narcotizado enfermo mientras obra la naturaleza, empieza á realizar mi deseo de llamar á nuestras mujeres á eucargarse de educar á nuestros hijos.

Son ciento de miles las mugeres que se consagran á la educacion, esta segunda maternidad; por cientos cuentan las que escriben y cultivan las letras, y entre el estrecho círculo de mis relaciones íntimas está Mrs. Peabody profesora de Historia en la institucion Lewis, y autora de excelentes tratados, y Mrs. Mann con iguales dotes y á mas un corazon que abarca en sus afecciones cuanto interesa á la mejora de la humanidad, objeto del ilustrado culto de su ilustre esposo.

Este hecho me hace creer que no estamos tan lejos de el comienzo del fin, como parecen creerlo los que de cerca miran sin ver. Lo que le escribí de Lima sobre solicitar de Boston mujeres idóneas para nuestras escuelas y que encuentra allí la sourisa del desden, ó la desatencion de la indiferencia, ha tenido ya realizacion espléndida. No hace un mes que partió el vapor continental desde Nueva York conduciendo setecientas niñas de Boston al distrito de Washington al norte de California. Por eufrente de la aucha embocadura del Plata han pasado para dar vuelta el Cabo de Hornos, y acaso el pampero haya soplado maliciosamente á fin de desviarlas de su ruta, si el pampero es la espresion del sentimiento dominante de la llamada raza latina; cuyo coronado tutor manda lejonas de mercenarios á fundar con cañonazos y con la horca para los patriotas, imperios en Méjico mientras la República envia setecientas maestras solo, á fundar un Estado de la Union en las costas del Pacífico.

No me sorprende que los *Anales* hayan encontrádose con el disfavor de la administracion de Buenos Aires, y que el Ministro le dijese á vd. que "se estrellaria con la indiferencia universal." Ha debido vd. experimentar lo que tantas veces he experimentado yo, lo que tantas madres experimentan, cuando sus hijos se obsti-

nan en no tomar el remedio, que los salvaria de la enfermedad que amenaza su existencia.

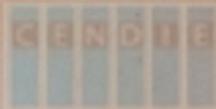
Así es, la indiferencia universal mata el remedio; y como Vd. replicaba, el acto mismo del Ministro estaba mostrando de donde nace y hasta donde vá la indiferencia.

Solo dos Repúblicas Sud-americanas podian honrarse de haber despues de medio siglo de emancipacion, tenido una pobre publicacion consagrada á promover la educacion del SOBERANO PUEBLO, en cuyo nombre como esclamaba Mme. Roland viendo ir á su paso á la guillotina, la estátua de la libertad, *tantos crímenes se cometen!* Pero las dos Repúblicas Chile y Buenos Aires cuidarán de dejar consignados en su historia que era á *contra cœur* que habian dejado nacer esta planta.

En las dos la suprimieron luego, por no creerlos necesarios; y el *Monitor de las Escuelas* en Chile, y los *Anales* en Buenos Aires, al reanudar el roto hilo de su publicacion, han podido decir como Fray Luis de ... al salir de los calabozos de la inquisicion y continuar su curso de filosofia, "como deciamos en la leccion anterior...!!!! Vd. ha repetido tambien el dicho histórico," como deciamos en el número anterior (tres años ha!)

Oh! Son preciosos los anales de la educacion en la América del Sud! Cómo se asombrará la posteridad, de estos hechos!

Tengo escrita una "Historia de la Educacion en la América del Sur en relacion á las Instituciones Republicanas," que si vé la luz pública será en inglés esperando que aqui hay á quienes por amor al asunto, quieran conocer aquellas curiosidades. Publicarla en español, seria condenarla á la suerte de aquellos artículos del pleito de Gomez y Ortero que tuvieron el privilejio de no ser leidos jamas, no obstante llenar las columnas de los diarios, sin que de ello el pueblo de Buenos Aires supiese otra cosa que *mulas de labedoya*. La educacion comun son las *mulas de labedoya*, de que se ha tratado en diez libros y memorias en Chile y Buenos Aires, que ignora aun que tales se hayan emprendido en Repúblicas Americanas.



Voy á contarle hasta dónde llega la indiferencia de que le habla el Ministro digno órgano del sentimiento público. Cuando hube obtenido fondos para dotar las escuelas de material digno de su noble objeto, quise llevar á todas partes, con la vista de aquellos bancos y libros, la propaganda de la educación. El maestro de escuela del Paraná, capital entónces de la Confederación, vino en las vacaciones á Buenos Aires y como lo viese estaciarse en la contemplación de la escuela Modelo, díjele que obtuviese de su Gobierno un salón adecuado, en el Paraná, y les mandaría bancos, libros, etc. para doscientos niños. Valdría tres mil fuertes el regalo. Obtuve para ello la aprobación del Gobierno de Buenos Aires. El pobre maestro, loco de contento con la adquisición que le caía del cielo, volvió al Paraná, y obtuvo . . . un jesto de desprecio sinó de indignación por respuesta! Cuando publiqué los Anales, mandé ejemplares al Paraná con una nota, ofreciendo continuar el envío.

El Oficial Mayor del Ministerio de Instrucción Pública que desempeñaba entónces un doctor de la universidad de Córdoba, como lo es la de Buenos Aires, el que ahora no ha podido suscribir á los Anales, recibió *orden expresa* de no contestar.

Creeráse que era solo inspiración del espíritu de partido, error. Era Ministro de Gobierno de la República del Uruguay, el Dr. Acebedo, tan ilustrado y liberal. Hícele el mismo ofrecimiento, con anuencia del Ministro Tejedor, su amigo, y con el mismo resultado, contestándome que no había salón adecuado ni el público se interesaba en esas cosas.

Cuando estuvimos en Santa Fé, un vecino recordó con entusiasmo las fiestas de las escuelas que había visto en Buenos Aires. Era acomodado é inteligente. Manos á la obra le contesté. Fundemos una Escuela en memoria de la Convención Nacional. Preparen vds. el entablado de un salón y yo les mando un maestro de la Escuela Normal de Versailles, bancos, mapas, libros, etc. Corremos una suscripción, y como están presentes setenta convencionales y los Ministros del Paraná, con cincuenta

pesos que cada uno de ellos contribuya, tenemos el capital necesario.

No paré ahí, ví al Gobernador, quien me dijo: yo le tengo la sala que necesita, vamos á verla; y me llevó al mercado ó carnicería, vasto salon con alas de forma estraña, pero que rebocado y entablado ofrecia el local mas adecuado.

Todo estaba hecho; pero el vecino entusiasta y cuatro mas que ví, no quisieron tomarse la molestia de estender la mano para recojer los dones que se le brindaban.

Los *Anales* se suspendieron por accidente; pero en el diario de sesiones de las Cámaras de Buenos Aires, ha de registrarse en la discusion del presupuesto, la mocion hecha por un jóven Diputado liberal para suprimirlos, con *censura* de su inutilidad, en presencia de su pobre autor, que resistia estos cumplidos sin pestañar.

Esta es la historia de la educacion en América. Va este espíritu hasta aduiterar la historia misma.

He visto la bellissima edicion de Una vida de San Martin, *fac-símili* del estandarte de Pizarro y todos los documentos históricos que hacen la vida del héroe; todos, menos los que se refieren á las escuelas, que el biógrafo ha suprimido en 1864, por no afeár su obra con aquellos detalles de *cocina*, escuelas *fidonc!* Imaginaos al héroe de Chacabuco y Maipú, con el estandarte con que Pizarro presenció el primer auto de fé de la Inquisicion de Lima, abriendo la primera escuela de Lancaster en el Perú, ante una numerosa concurrencia de condes y marqueses aun no convertidos á la República, rodeado de aquellos brillantes coroneles.

Estan silenciados los decretos de 23 de Febrero de 1822 mandando crear escuelas en los conventos: el de Julio 6 del mismo año contratando á Thompson para abrir la 1.ª escuela de Lancaster, cuyo acto presidió el protector, mandando abrir escuelas, rasgo característico de la revolucion de la Independencia, como se vé en la vida de Belgrano, en los decretos de Bolivar, en la administracion de Rivadavia, pues una de las quejas de la América contra la España era contra la ignorancia que creian man-

nida sistemáticamente, cuando no era mas que trasmision de la que diez universidades de la edad media mantenian en España y propagaban en América.

La indiferencia del público que acusa el ministro, es sin embargo relativa, segun resulta de los hechos. Viene de la cabeza á los piés, contrario al resfriamiento del cuerpo que cuando es de muerte, va de los piés á la cabeza.

En el corazon de Buenos Aires, en el centro de la civilizacion argentina, no obstante la Escuela Modelo, no obstante la de la Catedral al Sur, que principiaron con éxito el movimiento, han transcurrido seis años sin que una sola parroquia haya erijido escuelas para sus propios hijos, mientras que, á medida que se aleja de la capital, el vecindario, los jueces de paz, las municipalidades, las erijen cada vez mas suntuosas.

Trás la de Elores, se alza la de Moron. Al extremo del ferrocarril del Oeste, Mercedes ostenta su pórtico griego, dando entrada á dos grandes escuelas con habitaciones para los maestros. Chivilcoy con el magnífico grupo del evangelio, que me ofrece vd. en lámina y yo he pedido de bulto al autor, agrega los encantos de las bellas artes á la glorificación de las escuelas; mas allá en el Bragado á la vista del salvaje... la escuela *pionter*.

Pero esto es sublime; es digno de los Estados Unidos, que todavia en sus palacios por millares, consagrados a la educacion no han alcanzado á la altura de Chivilcoy.

Cómo! Este pueblo que tal hace, es indiferente á los progresos de la educacion, á la difusion de los Anales! El hecho lo desmiente sin embargo. Ahí está el pueblo, sin los vicios de educacion y las legañas de los ministros, y gobernadores, de la clase que se cree ilustrada porque sabe mal lo que por millones saben hoy en las escuelas todos aqui.

Recorra los Anales de la educacion y verá consignados en sus páginas mil hechos que acreditan que el pueblo quiere lo que sus malos administradores le niegan. Los jueces de paz, simples vecinos, levantaron yendo de casa en casa personalmente, censos

de los niños en estado de educarse; pidieron la educacion compulsiva: repitieron con pompas las colocaciones de piedras angulares; los vecinos costearon escuelas y aun les erijen estatuas.

Continúe vd. su tarea, y no vaya en vano á tocar á la puerta de los que gobiernan. Dirijase al pueblo, á los vecinos de las campañas, á esos nobles jueces de paz que de tan noble espíritu se hallan animados. Le remito el *Informe* semi-anual de la comision de escuelas de la ciudad de Boston, el libro mas lujoso que publica el gobierno de aquella ciudad y del estado que tiene entre las oficinas del despacho un departamento de agricultura, un museo de la historia natural del Estado de Massachussets como archivo para administrar con acierto, y una biblioteca que provee á los Estados Unidos y á la Europa y á los que lo solicitan de la América del Sud, de colecciones de libros, en que se ostentan los progresos de aquel pais, que se ha colocado con las escuelas á la delantera de la humanidad entera, en riqueza, máquinas, capital, arquitectura, educacion, popular y científica. El Estado de Buenos Aires no tiene con que costear la suscripcion á un diario de educacion. Cierto! La España no tiene tampoco, con sus quince millones de habitantes: Perú, Colombia, Bolivia no tuvieron nunca con qué hacer tamaño gasto, que arruinaría á cualquier Estado. Chile y Buenos Aires, por economia de sus rentas, volvieron sobre sus pasos, y borraron del presupuesto la enorme suma. Se está imprimiendo un informe sobre estas cosas, que paso al Gobierno Nacional; *impreso* de miedo que una ráfaga de economia haga que el manuscrito quede archivado.

Es la narracion de lo que he visto hacerse en tres meses para el desarrollo y fomento de la educacion.

La inauguracion de la estatua *Horacio Mann* en Boston, Mann quien, decia ahora treinta años: "para dispersar un *meeting* popular, basta anunciar una lectura sobre educacion."

Pero no se estrellaron sus esfuerzos contra la indiferencia, sin embargo, por que la indiferencia no estaba administrada y condecorada con títulos de suficiencia

La reunión del Congreso ó *Asociación Americana de Instrucción*, en que gobernadores de diversos Estados, Rectores de cuatro Universidades famosas, diez supirintendentes de escuelas, varios obispos y mil doscientos profesores, maestros y maestras discutian los mejores medios de hacer de las escuelas universidades — Los trabajos de la sociedad de auxilios para los negros libertos, que compuesta de comerciantes y vecinos ha fundado en cinco meses mas escuelas para negros, que doce Repúblicas sud americanas en diez años para blancos!

He asistido á la universidad de Cambrige, de que es profesor Agariz á un premio de lectura, que se disputaron, veinte y cinco estudiantes, de otra cosa que lo que sirve de broma á los maestros; y despues de media hora de debates entre los examinadores que eran el Rector, el profesor de griego, el de historia, y un viejo maestro de escuela de Boston, el Dr. Emerson, lograron ponerse de acuerdo, cuando convinieron unánimemente en que ninguno merecia el premio!

Yo que enseñé á leer y oía y presenciaba esto, saqué por consecuencia que en los veinte y cinco millones de habitantes de la América del Sud, ninguno habria obtenido un *accessit*, en esta gran ciencia norte-americana, madre hoy de la oratoria, leer, simplemente leer un libro. Le aseguro que su Ministro no se habria presentado en la junta á quebrar una lanza; porque yo que soy albeitar de mi rejimiento; no sé leer, qué estraño es que un Doctor balordo bacalao . . . qué me importa á mi . . . no sepa! oh! Baumarchais es el mas profundo conocedor de la sociedad española.

He escrito pues un libro sobre eso y otras cosas. Una dificultad queda y es encontrar quien lo lea en la América.

Desde luego el título lleva consigo la prescripcion de no abrirlo. Se trata de escuelas y cosas así. Para qué leerlo. Los que leen, ya saben leer, y creen que cuando ellos han comido, todos están repletos. En Chivilcoy lo leerán. En San Juan lo ojearán, solo porque allí hubiera escuelas siempre y de sus espa-



ciosos salones salieron ya formados, Salas, el del Departamento Topográfico, Aberastain, Cortinez, Lestes, Rawson, Rojc, Sarmiento y tantos otros que solo en San Juan conocen.

Espero que vaya publicando los frontis y plano iconográfico de las escuelas de campaña y me los mande como me lo ofrece, no tanto por la complacencia que tendré en contemplarlas, sino porque puedo darles cabida en aquella mi proyectada historia para que iluminen su aridez, pues son las únicas presentables ante mis lectores, que tiene la América del Sur, si no se añade una de poco fuste en Chile, y la de San Juan, que es la catedral de las escuelas de todas las Españas, no obstante los *cuatrocientos* ministros que en la Península y las innumerables vírgenes de la América, la mantienen en gracia de Dios.

Razon tenía Figaro, siempre Bannarchajs de decir; "mas talento he necesitado yo para procurarme que comer un dia, que ellos (los nobles) para gobernar las Españas." Asi andan ambas, la de allá y la de por acá, dándose tumbos medio siglo va; porque cuando alguien les dice: sostengan unos anales de la educacion ya creados, que ni el trabajo de inventarlos se les dá, contestan lo que vd. sabe.

No se arredre por ello. La hora ha sonado. *Fiat lux!* Habrá educacion universal, costeadá por el pueblo, aprenderán á leer los doctores de la Salamanca y ellos enseñarán como aqui el pueblo. Como todas las grandes doctrinas vendremos desde las campañas sobre las Jerusalem, desde Cafarnaum desde Chivilcoy, Mercedes, avanzando; desde las catacumbas de Roma á la superficie en que están los templos de ídolos: por mas que ahora como siempre crean los *doctores de la ley*, que de Galilea nunca salieron profetas.

Publique vd. esta en su apreciable diario, segura de que hallará simpatías entre los cándidos; y si hay quien tema que por ello me pierda, contestaréle lo que en igual caso á un amigo de Buenos Aires: ¡Hace tantos años que me vengo perdiendo!... por lo mismo.

Su affmo.

D. F. Sarmiento